

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(FAJO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Tres pesetas. — PAISES COMPROMISOS EN LA PENINSULA: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VALLERES

Real, 28, y Calera, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LONBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 30 de Enero de 1906. — San Alejandro.

LOS CONSUMOS Y EL PESCAO

ANTE EL PELIGRO

El conflicto que ha provocado la colocación de las básculas en los muelles de Linares Rivas para el aforo del pescado, está en vías de adquirir graves caracteres y mayores proporciones, si la mesura y la prudencia no se imponen de una manera decisiva para solucionar el problema de una manera satisfactoria.

No creemos que esto se consiga con el acuerdo que ayer adoptó el Ayuntamiento, que por cierto no satisfizo a las pescaderas mucho ni poco. La inspección fiscalizadora que va a establecerse en los fladeros podrá molestar y perjudicar al arrendatario de consumos; podrá, en la vida normal y ordinaria, reportar beneficios a los comerciantes y a los contribuyentes de menor cuantía. Por el momento no conduce a nada práctico, porque ni resuelve el problema ni soluciona el conflicto, desde el momento en que las básculas han de colocarse, contra la oposición franca e intransigente de las que trafican con el pescado.

Mientras esa hostilidad latente no desaparezca, o mientras la empresa de consumos no desista de su propósito de aforar el pescado al peso, parece inútil todo cuanto se intenta, dada la torquedad con que una y otra parte se mantienen en sus respectivas actitudes, en las cuales hay sin duda mucho de capricho y de amor propio.

La determinación que ayer adoptó el Ayuntamiento está inspirada seguramente en el deseo de impedir que en el adeudo de consumos se cometan los tradicionales abusos y las ilegales exacciones que son consecuencia casi inevitable de ese odiado impuesto. Pero reconocemos que tal confesión honra poco y no favorece nada a quien la hace, porque esperar a esta ocasión para querer poner a raya al arrendatario en sus demasías, es lo mismo que declarar implícitamente que el Municipio tola y consiente y aun autoriza las mayores arbitrariedades, aunque sean en perjuicio del vecindario y del público, cuando ellas no afectan a la integridad de los recursos de que dispone y a la inviolabilidad de su caja de caudales.

Esa inspección, que en otras circunstancias sería generalmente bien recibida, en los actuales momentos es una patente demostración de impotencia ó un manifesto deseo de engañar a la opinión con un golpe de efecto.

Nosotros no queremos disentir ni siquiera analizar la medida, para no soliviantar más los ánimos, pero se nos figura que si la empresa de consumos prescindiese de las básculas, atendiendo a las reclamaciones de las pescaderas, desaparecería también inmediatamente la inspección de los fladeros. Y eso equivaldría a permitir al arrendatario que siguiese explotando al contribuyente...

La absoluta imparcialidad que en esta cuestión, como en todas, nos guía, quiere llevarnos a reflexiones de las cuales debemos hoy prescindir para aconsejar á todos prudencia y serenidad.

Estamos quizá en el momento crítico en que una sola frase podría prender en los ánimos y producir el incendio de las pasiones, que anoche ya comenzaron á excitarse inoportunamente y sin causa que lo justificara.

Antes de que el conflicto adquiera mayor trascendencia, la buena voluntad de todos debe imponerse el sacrificio de evitarlo por medios de concordia, ya que es peligroso jugar con las multitudes que muchos veces son ciegos.

Los temperamentos de la violencia y del desorden no pueden ser recomendados por nadie que pretenda influir rectamente, honradamente, en la opinión. De la sensatez de las pescaderas hay que esperar que no se repitan las algaradas que ayer se promovieron al terminar la sesión del Ayuntamiento.

Cuando la irreflexión cometida actos censurables como los que anoche se han registrado, insultando colectivamente á personas á las cuales hay que suponer, por lo menos, amantes de su pueblo y animadas del deseo de cumplir sus deberes y de proceder justamente, con arreglo á los dictados de su conciencia, la protesta tiene que ser inmediata. Nosotros la consignamos sin ambages ni reservas, confiando sinceramente que no habremos de vernos en la necesidad de repetir la con energía á que nos da derecho nuestra imparcialidad.

Y cumplida esta elementalísima obligación, á la que aun pudiendo no queremos sustraernos, limitámonos á reseñar los sucesos de ayer con la extensión que merecen como actualidad local dominante.

El adeudo de dicha mercancía se haga por peso, y no cajan en su propósito de conseguirlo.

Para ello han hecho ya algunas gestiones. Por la mañana fueron en comisión á ver al arrendatario de consumos, con quien conferenciaron largo rato.

El Sr. Orta insistió en lo que le había dicho el viernes último, ó sea en que el ya había hecho en su obsequio cuanto le fué posible.

—Al que da la mitad de lo que tiene—dijo—no se le puede pedir más. Yo, espontáneamente, esto es, sin excitación de nadie, rebajo mis derechos á un cincuenta por ciento. ¿Se me puede exigir más?

Ante esta contestación, las pescaderas abandonaron las dependencias de consumos dispuestas á asistir á la sesión del Ayuntamiento para enterarse de la resolución que adoptasen los concejales.

Por la tarde.—En el Ayuntamiento.—Aglomeración de público.

Poco antes de las seis de la tarde, cuando en los muelles se estaba abastando el pescado procedente de las caladas de ayer, las vendedoras se enteraron de que el Municipio iba á celebrar sesión y de que en ella se trataría del pleito pendiente entre ellas y la empresa de consumos.

Bastó esto para que todas abandonasen el trabajo y se dirigiesen á la Casa Ayuntamiento.

En número relativamente crecido subieron al primer piso, entrando algunas en el salón de sesiones y quedándose las restantes en los pasillos, en donde había un buen número de personas ávidas de conocer los acuerdos que respectal asunto se adoptasen.

La sesión secreta

A las cinco de la tarde fueron llegando al Ayuntamiento los concejales, á quienes el alcalde había dirigido alentos B. L. M., rogándoles la asistencia á la sesión en vista de la importancia del asunto que iba á debatirse.

Concurrieron veintidós ediles, y antes de abrirse la sesión pública celebraron una reunión privada para acordar la fórmula que debía aprobarse en sesión.

Después de hora y media de discusión convinieron en aceptar como fórmula la proposición de la Comisión de Hacienda que reproducimos á continuación.

La sesión pública

A las siete de la tarde abrióse la sesión. Numeroso público invadió el salón, predominando las mujeres.

En los pasillos quedaron otras muchas, por no ser capaz el local para todas.

El secretario dió lectura á la siguiente comunicación del arrendatario de consumos: «Dispone el vigente reglamento de consumos de 11 de Octubre 1898 que las especies de consumos señaladas en las tarifas 1.ª y 2.ª, unidas al mismo, adeuden los derechos que fijan, y en la forma de aforo que indican. Ya gravan los derechos por unidad de litros ó kilogramos.

Dado que V. S. me ha comunicado, si bien verbalmente, la resolución que esa excelentísimo Ayuntamiento ha de adoptar respecto al adeudo de río y mar, sus sabedores y canchales, y sobre el cual había este arrendatario alterado en varias formas de adeudo por lo que respecta al mes de la fecha, hasta conocer tal decisión, he dispuesto que desde el día 1.º de Febrero próximo se adeude el pescado por peso y no á bulto, como venía haciéndose, con el fin de que no sufran las grandes perjuicios los intereses de este arrendatario, como lo experimentan, dado caso de seguir cobrando como al presente, y á este fin se colocarán las oportunas básculas en los fladeros de Santa Lucía y Muelle del Pescado.

Méteme que esta reforma pueda influir, si bien sea en razón, á que el orden público pueda alterarse, embarazando con ello la exacción legal á que este arrendatario tiene indiscutible derecho, tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. con el fin de que no sirva de pretexto para que desde dicho día y horas de aforo, se sitúen las necesarias parejas de guardias municipales en los sitios expresados, con el objeto de que mantengan y garanticen el orden por el cobro de derechos, ó rescusado V. S. á las autoridades superiores en demanda de apoyo, dado que considero que la fuerza de que esa excelentísimo dispone no sea lo bastante para garantizar el orden y cobro de las tarifas, base del contrato.

hacer una rebaja en esta especie, de relativa importancia, como podrá observarse comparando las dos tarifas, entendiéndose que esta bonificación es sólo por el corriente año.

El arriendo con tal medida no espera aplazarse, pero sí que el público se persuada de que sus intereses no pueden ser objeto de mayores sacrificios.

Primera.—Rodaballo, congrio, bonito, merluza, salmónete, lenguado, trucha, pargao, zamba y salmón, á doce céntimos el kilo.

Segunda.—Merluza (2 kilos para arriba sin limpiar, abadejo grande (2 kilos para arriba sin limpiar), besugo, solla, ollos moles, calamar, alondiga, á nueve céntimos.

Tercera.—Pez palo, merluza pequeña, berterella, abadejo pequeño, tomases, muges, pescadilla, escabeche, bogas, sável, acedia, carzón, faneca, sarda, barbada, chopo, langostino, mojarre, palometa y rascado, á 6 céntimos.

Cuarta.—Cabezas solas, libre.

Esta tarifa regirá durante el año actual.

Resolución adoptada

Léase seguidamente la siguiente proposición de la comisión de hacienda:

Excelentísimo Ayuntamiento.—Al comenzar en los primeros días del mes corriente la cobranza del impuesto de consumos sobre el pescado, con las condiciones señaladas en el nuevo contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la Compañía arrendataria, las pescaderas formularon varias quejas fundadas en que consideraban altas las tarifas con arreglo á las cuales se hacía la recaudación, y en el deseo que manifestaron de que los derechos no se cobrasen sobre la base del peso.

La comisión de hacienda, presida por el alcalde, deliberó muy detenidamente acerca de las peticiones referidas, celebrando varias conferencias con el arrendatario de consumos y con una comisión de pescaderas á fin de conseguir la solución más satisfactoria posible para los intereses de éstas.

En lo que afecta á la forma de recaudar el impuesto, que es la determinada por la ley, ninguna modificación llegó á obtenerse, pero en cuanto á la rebaja de la tarifa, la comisión hizo varias gestiones para conseguir, y el representante de la Compañía arrendataria formuló las nuevas tarifas que se consignaron en una hoja unida á la comunicación del mismo, que á esta proposición acompaña, y en las que hace por el corriente año las mayores reducciones que á su juicio puede conceder en lo que afecta al adeudo, debiendo tenerse presente para apreciar el beneficio conseguido que la tarifa consignada en el arrendamiento actual, consiste en 12 céntimos y 6 milésimos en cada kilo de pescado, sin distinción alguna de clases.

Al dar cuenta de lo ocurrido en este asunto, en el cual el alcalde y la comisión de Hacienda mediaron sólo, más no podían hacer otra cosa, interponiendo sus buenos oficios para conseguir de la Compañía arrendataria las mayores ventajas posibles, en favor de las pescaderas; la comisión tiene el honor de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento, que para evitar en lo sucesivo motivos de reclamaciones y quejas relacionadas con el impuesto de consumos, se acuerde que el arrendatario de consumos, en caso de requerir la intervención del Municipio, no sólo en la recaudación de los derechos sobre el pescado, sino también en todos los fladeros establecidos por la Compañía arrendataria, en virtud del contrato celebrado por la misma con esta Corporación, nombrando para dichos efectos al personal necesario y organizando el nuevo servicio en la forma más conveniente para los intereses públicos.

La Coruña 28 de Enero de 1906.—Juan Sánchez Ando, Andrés Souto Ramos, Ernesto Sastre, Santiago Casares, Eduardo G. Puig, Francisco Macho Fernández.

El Sr. Souto Ramos dice que al alcalde y la comisión de Hacienda realizaron cuantas gestiones les fué posible para evitar la implantación de las básculas, pero nada consiguieron.

Creo que con la tarifa rebajada saldrán beneficiadas las pescaderas, pues es posible que cobrado por bulto percibiese el arrendatario algo más de lo que debía.

Añade que rogó al arrendatario que aplazase toda resolución y que durante este año se haría un estudio para reanudar si se sufriese quebranto, pero el arrendatario no se vino por que pretendía que se le diese una indemnización de 40.000 pesetas.

Termina diciendo que se propone la intervención para que el peso sea exacto y que no se cobre más de lo debido.

El Sr. Arias manifiesta conforme con la intervención.

Pide que ésta se lleve á cabo enseguida y que se haga una estadística del pescado que se adeuda.

Apruébase el dictamen de la Comisión de Hacienda á la que se concedió un voto de confianza, juntamente con el alcalde, para el nombramiento del personal y organización de la intervención.

La sesión se dió por terminada, sin que durante ella se hubiese registrado incidente alguno.

Después de la sesión.—En la calle.—Indignación de las pescaderas.—Muera al Ayuntamiento.

Terminada la sesión, en la que no ocurrió incidente alguno, y ya el público en la calle, reuniéronse las pescaderas en la plaza de San Jorge y las que habían estado en el salón intervinieron á sus compañeras del acuerdo adoptado por los concejales.

Sabían aquellas que la decisión había sido continuada forzando por peso y surgir la protesta, todo fué uno.

La indignación subió de punto, y entre alusiones á determinados ediles, á los cuales consideraban autores de la confección de las tarifas y por consiguiente culpables de que las básculas vuyeran á establecerse, comenzaron á gritar y á dar muera al Ayuntamiento.

En manifestación.—Contra los concejales.—¡Abajo los consumos!

A las protestas se unieron algunas mazorcadas y no pocas transeúntes atraídas por las voces de aquellas, y todas en numeroso grupo se dirigieron por las calles en manifestación dando gritos de: ¡Abajo los consumos!, y repitiendo los muera al Ayuntamiento.

Las más exaltadas eran las mujeres.

En este instante de la Casa Consistorial los concejales Sres. Iglesias Páez, Rodríguez Rouco y Rouco Vilariño, y al llegar á la calle

de San Agustín las manifestantes, creyendo que pertenecían á la Comisión de Hacienda, los rodearon y los llenaron de denuestos arrojando en sus gritos contra los consumos y el Municipio.

Gracias á la intervención de dos guardias municipales, los referidos ediles pudieron verse libres de la turba.

La manifestación siguió por la calle de San Nicolás, y al entrar en la de Bailén tropezó con los tentados de alcalde señores Lens y Molina, é intentó arremeter contra ellos, silbándoles, dirigiéndoles toda clase de dicerías y dando voces de: ¡Muera los republicanos!

Los señores Lens y Molina, al verse así acometidos, se refugiaron en un portal, hasta donde les siguieron los alborotadores.

Entonces aquellos abandonaron su refugio y trataron de seguir su camino, pero como los protestantes continuasen tras de ellos gritando cada vez más y arrojando en sus insultos, los dos referidos concejales se ocultaron en el comercio de D. Angel S. Ferrer.

La turba, aumentada por un sinnúmero de chiquillos que no cesaban de silbar y alborotar en pie de broma, se situó ante aquel establecimiento, hasta que la guardia municipal logró hacerla continuar.

Por la calle Real.—Frente al «Casino Republicano».—Más muera.

Seguidamente una porción de curiosos, las exaltadas pescaderas atravesaron la calle Real, en el momento en que el paseo era más animado, gritando ¡muera y arrojando tras de sí á la gente.

Frente al Casino Republicano paráronse las manifestantes y redoblaron las muera al Ayuntamiento y á los republicanos.

La gritería de las pescaderas y de los chiquillos era verdaderamente infernal.

El sibilato crecía por momentos, cuando velaron á aparecer los municipales.

Merced á su intervención el grupo fué disueltos, pero no tanto que no quedase un buen número de personas que hicieron coro á las protestas.

En la administración de consumos.—Hablando con el Administrador.—Manifestación disuelta.—Hasta hoy.

Las pescaderas se dirigieron luego por los Cantones á las oficinas del Resguardo de consumos, establecidas en la calle de Juana de Vega.

Hacia allí les siguieron algunos guardias municipales y agentes de policía, que se situaron ante la entrada del edificio para evitar cualquier desmán.

Sea no obstante, del grupo salieron dos ó tres piedras que fueron á estrellarse contra la puerta cochera.

Una comisión de aquellas mujeres subió á conferenciar con el administrador de la Empresa. Sr. Orta, mientras las demás quedaron en la calle esperando el resultado de la entrevista, á la cual estuvo presente el jefe de la ronda municipal y el que esto escribe.

El Sr. Orta recibió á las comisionadas en su despacho.

Expusieronle éstas que el Ayuntamiento había acordado la intervención en los fladeros y que querían saber el beneficio que tal intervención podía reportarles.

Contestóles el Sr. Orta que ninguno, puesto que él ya había hecho toda la rebaja que podía hacer.

Añadióles que, además, accediente á los ruegos del alcalde, había acordado desistirse del cobro de derechos por las cabezas.

En vista de esto, las pescaderas abandonaron la casa del administrador y aconsejaron á sus compañeras que se retirasen y que dejaran la cuestión hasta hoy en que por lo visto piensan visitar al gobernador civil para pedir su apoyo.

Esperan las citadas mujeres que el asunto se arregle satisfactoriamente, pues, según parece, alguna les indicó que se llegara á eso.

La manifestación se disolvió pacíficamente á las nueve de la noche, sin que hubiese nada que lamentar.

La comisión de hacienda.—Una reunión.—Lo que se hará.

Después de la sesión del Ayuntamiento se reunió en el despacho de la alcaldía la comisión de Hacienda con objeto de estudiar la forma en que ha de hacerse la intervención en los fladeros.

Se acordó reunirse todos los días hasta dejar perfectamente establecido este servicio.

En la reunión de hoy se tratará del nombramiento del personal que con los guardias municipales ha de cuidar de que no se cometan abusos en el aforo del pescado.

A estos empleados se les darán órdenes serenas para el cumplimiento de su deber.

Además los concejales de la referida comisión, con el alcalde, se constituirán en ronda volante para recibir denuncias, fiscalizar los actos de consumos y dependientes del Municipio y vigilar constantemente con objeto de que nadie se extralimita en sus atribuciones.

Parece que hay el propósito de hacer la intervención con toda escrupulosidad y cuidado para evitar excesos y reclamaciones.

El gobernador y el Alcalde.—Una entrevista.—El orden público.

Cuando la manifestación de las pescaderas se dió por disuelta, el gobernador civil y el alcalde celebraron una conferencia en el despacho del primero.

Occupáronse de la algarada promovida por aquellas mujeres y adoptaron algunas medidas para evitar que se reproduzcan.

Trataron también de sostener á toda costa el orden público, ordenando á los agentes á su mando que cuiden de que por ningún motivo se altere.

Al efecto les dieron instrucciones para que vigilen los fladeros y amparen en su derecho á la empresa de consumos y á los empleados del resguardo, atendiendo así á una petición del administrador del arriendo.

EL SEGUNDO PREMIO DE NAVIDAD

Al fin ha podido averiguarse que el billete número 39.086, favorecido con el segundo premio en el sorteo de la Navidad última, había

sido adquirido antes por los Sres. Meira, Botello y Compañía, comisarios de la Ciudad de los Santos en Rio Janeiro. El billete estaba depositado por disposición de sus dueños en el Credit Lyonnais.

NOTA DEL DIA

EL ABUELO

El viejo Cristián se ha muerto, dejando de luto á la mitad de las Cortes europeas. De luto de familia, verdaderamente, se entiende, aparte el oficial que á todas alcanza. Una reina de Inglaterra, una emperatriz de Rusia, un rey de Grecia y un rey de Noruega, proceden de ese viejo tronco que ahora se viene abajo. Cristián ha podido tener, antes de cerrar los ojos, la alegría de ver á su prole bien colocada, ya que no se conoce padre en el mundo que haya sabido empujar tan bien á sus hijos y sus nietos.

Lo curioso es que, así como la elección libre llevó ahora á su hijo á un trono, el de Noruega, así también una elección llevó á mediador del siglo último á Cristián á ser príncipe heredero de Dinamarca, cuando nada parecía llamar á ello al modesto miembro de la familia Schleswig-Holstein.

Cristián vivió venir sobre su frente la corona, por un azar de la suerte. Y tan bien supo llevarla, que su reino y su dinastía se hicieron firmes, á pesar de las dolorosas desmembraciones que la patria de Andersen sufrió bajo su cetro, y que de ellos salieron reyes y reinas para los más poderosos pueblos.

En esa felicidad patriarcal y política ha acabado sus días el oceano de los soberanos del mundo. En su castillo campestre, donde se hacía vida sencilla y burguesa, solía reunirse frecuentemente toda la egregia familia desperdigada por el mundo. Cada año, el viejo Cristián floraba y sonreía despidiéndose porque era el último; pero así ha llegado á los ochenta y ocho, y ha podido tener de despedida la alegría de dar un reino á su nieto príncipe, Haskon de Noruega.

Cumplida su misión se muere el padre de reyes, recordando como un abuelo fecundo y patriarcal del grabado clásico, de estirpes numerosas de nietos juveniles y alegres.

OTRO DIA EN LA ALCAZAR DE SOCIEDAD

La reunión semanal celebrada anoche en el skating-ring del Sporting Club fué brillantísima, mucho más aún que las anteriores. El teatro estaba llenísimo en todas sus pases. Las localidades rebosaban gente distinguida y en la pista los patinadores eran más numerosos que nunca, notándose los progresos notables de los principiantes y el lucido parecer de tan animado deporte, por la considerable cantidad de gente que á él se entrega.

Los patinadores hicieron algunas figuras de carrousel de gran efecto, y en las cuales demostraron su maestría, lo mismo que en el baile con patines, admirablemente bailado por algunos parejas.

Á última hora se terminó este ejercicio y se organizó un baile muy agradable, en el cual tomó parte mucha gente elegante. El aspecto de la sala era brillantísimo.

La junta directiva del Sporting Club, que está siendo objeto de grandes elogios por sus excelentes iniciativas, ha decidido celebrar en el Teatro Pardo Basán los bailes de Carnaval. Serán dos, uno el viernes y otro el martes, el primero de diez de la noche en adelante y el segundo de seis de la tarde á diez de la noche.

Ayer salieron para Madrid el diputado á Cortes Sr. Tarro y Tabada y su distinguida familia, despedidos en la estación por muchas personas conocidas.

Para su casa de Linares salió la bella señorita de España, y Algerri, repuesta ya de la lesión que se produjo patinando hace pocos días.

La emigración clandestina

(POR TELÉGRAFO)

Emigrantes detenidos.—Documentación falsa

VIGO 29 (11:30 h.)

La guardia civil ha detenido en esta ciudad á diez emigrantes clandestinos, que pretendían ausentarse para América valiéndose de documentos falsos.

Todos ellos hallábase sujetos al servicio militar y han sido llevados á la cárcel, donde quedaron á disposición del juez así partido que ha comenzado á instruir diligencias.

Dícese que el agente que les había preparado el pasaje y la documentación está emparejado con una importante autoridad de la provincia.

EL CORRESPONSAL.

EL NAUFRAGIO DEL «CISNEROS»

Sentencia condenatoria

Noticias fidedignas que recibimos de Madrid nos permiten asegurar que el fallo del Consejo de guerra celebrado días pasados en Ferrol para juzgar el proceso de la pérdida del acorazado Cardenal Jiménez de Cisneros, no ha sido absoluto, como afirmaron los primeros informes de la vecina ciudad.

Parece comprobado que en el tribunal no hubo unanimidad de opiniones á favor de la absolución del comandante del Cisneros don Manuel Díaz Iglesias y del oficial de derrota D. José Cobreiro.

Opusieron á la petición del fiscal los vocales del Consejo marqueses de Arellano y del Real Tesoro, que formularon voto particular.

Asegúrase que el comandante del buque naufragado ha sido condenado á la pérdida de la carrera y al abono del valor del Cisneros.

Entre los marinos ha causado esta noticia honda disgusto y profunda sensación, espereándose con ansiedad la decisión definitiva que se adopte por la superioridad con respecto al fallo condenatorio.

El Sr. Díaz Iglesias hallábase abstuído, hasta el extremo de que respecto á su situación han circulado rumores que nos abstendremos de hacer públicos.

Sigue el conflicto

EL DIA DE AYER

Por la mañana.—Las pescaderas.—Excitación de ánimos.—En la Administración de consumos.

La cuestión de aforar el pescado al peso no ha dejado de ser una cuestión de actualidad local dominante.

La excitación de ánimo de las pescaderas y la protesta contra el establecimiento de las básculas, es mayor cada día.

Quieren que se impida á todo trance que

LA PATATA Y LOS CONSUMOS

Lo que temen los comerciantes. - Visitando las redacciones. - Algunas cifras. - Temores injustificados.

Una comisión de industriales, traficantes en patata, nos visitó anoche para decirnos que habían oído - no nos dijeron a quién - que con motivo de la rebaja introducida por la empresa de consumos en la tarifa del pescado, el Ayuntamiento, como compensación al arrendatario, estableciera de nuevo el arbitrio sobre aquel tubérculo.

Por nosotros - añadieron - que se cobre el impuesto, pero queremos que luego el público no nos culpa de la suba que introduzcamos en el artículo.

Demostáronnos con números lo que éste cuesta actualmente.

10.000 kilos de patata comprada en Astorga valen, á 4 pesetas quintal gallego, 669 pesetas; añádanseles 193 por portes del ferrocarril, 17 que cobran los carreteros por conducirla desde la estación á los almacenes, 10 de mozos, 4 de desperfectos en los sacos, 0'75 de bramante, 18'40 de mermas naturales á los dos por ciento, y vienen á resultar 939'15 pesetas.

Vendido el kilo á 10 céntimos, precio á que en algunos establecimientos se ha rebajado en vista de la exención de derechos, producen 1.000 pesetas, quedando por consiguiente una utilidad líquida al comerciante de 60'85 pesetas.

Si hubiese que pagar consumos, habría que vender el kilo á once céntimos y cuarto en razón á que en el aforo siempre resultaba perjudicado el importador.

La ventaja de un céntimo y cuarto que representa la excepción de esta mercancía de la tarifa favorece directamente al consumidor, porque como aquella no tiene que pasar por los prácticos ó tratantes, entra en plaza en mayor cantidad.

Esto es lo que nos dijeron nuestros visitantes para que lo hiciésemos público á fin de sincerarnos con el pueblo, para lo cual recorrieron las redacciones de los periódicos locales.

Por lo demás, parece que no les importa gran cosa que se restablezca el impuesto; lo sentirían únicamente por las molestias que origina el aforo, debido á que siempre la empresa se excede en la exacción de derechos y rara vez están conformes en el peso consumos y comerciantes.

Querían los citados industriales ir á las sociedades obreras para enterarlas de todo esto con objeto de que en ningún caso puedan aparecer ellos como culpables de una suba en tan indispensable artículo, pero los disuadimos de su propósito haciéndoles ver que en el Ayuntamiento predomina el criterio de no restablecer el impuesto de consumos sobre aquellas mercancías que han sido eliminadas de la tarifa, y no hay temor, por tanto, de que esto suceda.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Comenzó á las siete de la tarde, bajo la presidencia del alcalde.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la lista de vecinos para formar parte de la Junta de asociados durante el año próximo.

Aprobar la rectificación del padrón de vecinos.

Aprobar el proyecto de embaldosado de la calle de la Batalla.

Aprobar la valoración de 4.000 pesetas para la expropiación de la casa número 10 de la calle de los Huertos.

Autorizar á D. Marcelino Chavín para construir cocheras y depósitos de paja en la finca del Berrallán, situada en el Espino, y á D. Jacobo Carro, para realizar varias obras en la casa número 1 de la calle de Zapatería.

Adquirir doscientos metros de cantería con destino al arreglo y reparación de calles.

Reintegrar á la zona de reclutamiento el importe de las raciones suministradas á varios mozos naturales de la Coruña.

Aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

Aprobar también las cuentas de la obra pía de D. Juan López Varela, correspondientes al año 1905.

El servicio de incendios

Se aprobó el informe del arquitecto relativo á las obras que deben ejecutarse en la casa de la calle de Juan Flórez, ofrecida por D. Leonardo Rodríguez, para parque de bomberos, las cuales importarán 10.000 pesetas.

En dicha finca podrán instalarse, además del parque, las oficinas municipales de obras.

Aceptóse la renuncia presentada por varios bomberos y se nombró para sustituirlos á otros individuos que lo tenían solicitado.

Acordóse adquirir por 6.000 pesetas, pagaderas en seis anualidades, todo el material de incendios que posee la Sociedad de Seguros Mutuos.

Acordóse también establecer tres parques de bomberos, uno en las Caballerizas municipales, otro en el local arrendado en la calle de Juan Flórez y otro en el de la calle del Orzán, donde hasta ahora estuvo el de la Sociedad de Seguros Mutuos.

Otros asuntos

Acordóse dotar de alcantarillado á la calle de la Independencia.

El Sr. Rodríguez pidió que se mejorara la situación en que se hallan los dementes acogidos en el Hospitalillo de la calle de los Huertos.

El Sr. Alvarez pregunta al alcalde si el alumbrado de la carrera del paseo que conduce al Pabellón Coruñés es sufragado con cargo á los fondos municipales.

Contestóle el alcalde que aquel alumbrado lo paga don Lino Pérez por virtud de un concierto que hizo con la fábrica del gas.

Tratóse del aforo del pescado, asunto del cual damos cuenta por separado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SUCESOS

Borrachos agresivos.

En la taberna que Avelino Fernández Taboada tiene establecida en el Cantón Pequeño, entraron anoche y á las nueve de la noche los jóvenes Evaristo Rodríguez Gestal, Enrique Arias Sánchez y Enrique Lagoa Balliñas, y pidieron que les sirviesen vino.

Negóse á ello el tabernero porque los tres iban ya muy embriagados, y entonces éstos arrancaron unas tablas de un tabique y la emprendieron á palos con Avelino y con su mujer Felicitana Fernández, resultando aquel con una lesión en la nariz y Felicitana con diferentes contusiones.

Además rompieron dos botellas de cognac, cuyo importe se negaron á satisfacer.

Un sereno detuvo á los tres bebedos y los condujo á la prevención.

Una refriega.

Anteayer á las diez de la noche hallábase Emilio Ponte Pan, de 34 años, casado, en una casa de la calle del Corralón, cuando penetraron en ella Victoriano Barreiro Alvarellos y José Ramón Pampín, que iban completamente embriagados.

Victoriano maltrató á la inquilina Sara Pérez, á la defensa de la cual salió Emilio Ponte, entablándose entonces una lucha á puñetazos entre los tres hombres.

Enzarzados salieron á la calle, en donde María Maceiras, dueña de la casa, por lo cual Pampín empuñaba un cuchillo, por lo cual hizo sonar un silbato para que acudiesen los serenos.

Cuando éstos se presentaron detuvieron á los dos borrachos y los condujeron á la prevención donde pernoctaron.

Los tres combatientes sufrieron erosiones en la cara y en las manos.

Mujer de armas tomar.

El domingo por la tarde fué curado en la Casa de socorro Antonio Don Pardo, de una herida que presentaba en el brazo izquierdo.

Según manifestó el lesionado, en ocasión en que se hallaba cargando un vagón de pescado en el muelle de la fábrica de petróleo, le insultó la pecadora María Núdez Paradiela, por lo cual la expulsó á empujones del vagón, pero aquella, volviéndose airada hacia él, sacó una navaja y le infligió la herida que se apreció en el brazo.

Ratero que huye.

Los serenos que prestan servicio en la carretera de Santa Margarita observaron ayer de madrugada que en el hueco de una puerta de la Plaza de Toros se ocultaba cuidadosamente un hombre.

Acercáronse para enterarse de lo que se trataba y entonces el individuo en cuestión huyó dejando abandonadas dos sierras de carpintero cuya procedencia no se pudo averiguar á pesar de que los agentes hicieron indagaciones en los talleres de carpintería y en las obras que existen cerca del lugar del suceso.

Otro hurto.

A las siete de la noche del sábado un guardia municipal persiguió también á tres individuos que huían por junto á la Batería de salvos con un bulto que arrojaron al suelo para mejor correr.

El guardia recogió el bulto abandonado que consistía en seis lingotes de hierro, los cuales se hallan depositados en la Casilla por guardarse también á quien pertenecen.

Por escandalosa.

Pernoctó el domingo en la prevención Josefa Chao Castro. Esta sujeta después de haber tomado unas copas de más, promovió un escándalo mayúsculo en la calle de Marcos de Naya.

Los excesos de un guardia.

Anteayer, en la Plaza de Pontevedra, el guardia municipal Ricardo Fajardo trataba de llevar detenido á un joven.

Esto parece que se resistió y entonces el agente le propinó algunos sablazos.

Con tal motivo se reunió allí numeroso público que comenzó á protestar contra el proceder del guardia, quien, un tanto exaltado por la protesta, sacó el revólver y disparó cinco tiros.

Dos condejales, los Sres. Durán y Molina, que presenciaron la escena reprendieron al agente, obligándole además el primero á que acompañase al Hospital para que el médico de guardia dijese si estaba en el pleno uso de sus facultades.

Reconoció por el Sr. Villardefrancos, éste informó que Fajardo se hallaba en estado normal.

Ante sus superiores se exculpó el agente diciendo que los disparos no habían sido hechos contra persona alguna y que no tenían otro objeto que llamar la atención de sus compañeros para que le prestasen auxilio.

El Alcalde no encontrando justificada esta conducta decretó ayer la cesantía de Fajardo.

Un herido.

En la taberna que Francisco Mirás Vázquez tiene establecida en la casa núm. 42 de la calle de Juan Flórez, se hallaban á las ocho de la noche de ayer los marineros Juan Anido Rodríguez, de 26 años, y José García Mourinho, de 28, ambos casados.

Por rivalidades del oficio comenzaron á reñir, y saliendo desafiados á la calle José lesionó á su compañero en la cabeza.

El herido pasó á curarse á la Casa de Socorro.

«FOOT-BALL»

El domingo pasado se jugó una partida de foot-ball á la que asistió numerosa concurrencia. Es seguro que el domingo próximo se celebrará un match entre los oficiales del vapor Bolderaa, que se halla en nuestro puerto reparando averías, y los socios del Coruña Foot-ball Club, entre quienes reina mucho entusiasmo.

Este Club progresa evidentemente, y son muchos los jóvenes que se han inscrito como socios recientemente, para lo cual sólo tienen que dirigirse á cualquier individuo de la Junta directiva ó al juez de campo D. Manuel Monteagudo.

«Vida Marítima»

Ha entrado en el quinto año de publicación la revista ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, que sustituyó á la revista de navegación y comercio Mundo Naval Ilustrado y á la Revista de Pesca Marítima, habiendo conseguido en cuatro años acrecentar el crédito y autoridad de sus antecesoras y ser en España, América y Filipinas la revista ilustrada de más información en asuntos marítimos y sus afines, favorecida por el público, al que ofrece decenalmente veinte páginas de nutrido y ameno texto con profusión de fotografías, y cuarenta páginas de anuncios, también ilustrados, en las que figuran descuentos de las más importantes industrias nacionales y extranjeras.

A esos alicientes agrega la revista la remisión gratuita del boletín de la Liga Marítima y la publicación de los trabajos de su centro de informaciones y consultas.

Crónica local

El distinguido médico D. Maximino Gomar ha trasladado su residencia al tercer piso de la casa número 13 de la calle de Juana de Vega.

Hasta después de Semana Santa no serán consagrados en la basílica de Santiago de Compostela, el electo obispo de Mondoñedo señor Solís, y el obispo auxiliar de esta archidiócesis Sr. Araujo.

Falleció en Lugo la señora doña Josefa Saiz Ribó, viuda de Sánchez.

Dama virtuosa y muy apreciada en la Coruña, donde gozaba de grandes simpatías, la noticia de su muerte ha de causar general sentimiento en la sociedad coruñesa.

Nos acordamos al duelo de la distinguida familia de la finada.

Al vecino de Ordenes D. Juan Eiris Barro, le robaron el día 26 del corriente 3.000 pesetas que guardaba en un baúl.

Como autor del robo fué detenido el joven Jacinto Miguez Blanco, de 18 años, que hasta pocos días antes había estado de sirvientes en la casa del Sr. Eiris, comprobándose que en viaseras de marcharse adquirió varias llaves para lo cual se valió de moldes de las cerraduras.

Los mejores anteojos son los de poca de precisión periscopios porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Duboss en esta población, Real 24, DIAMANTES AMERICANOS. Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelven el dir ro. Para más detalles pidanse catálogos que se dan y envían gratis.

El alcalde telegrafió ayer al ministro de la Guerra y al representante del Ayuntamiento D. Manuel Cristóbal, preguntándoles si puede contarse con que será concedida la prórroga para redención de los mozos de 1905, pues el plazo ha expirado ya.

Ha sido ascendido en su carrera el Ingeniero industrial de Hacienda D. José Illán, quien continuará prestando servicios en esta provincia.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Illán.

El presidente y el secretario de la «Escuela Popular Gratuita», nuestros queridos amigos el marqués de San Martín y el conde de Canillas, nos comunican el voto de gracias que la Junta directiva de aquel establecimiento acordó tributarles por el apoyo que desde estas columnas hemos prestado á su benéfica obra.

Agradecemos la atención y reiteramos á la citada Junta nuestro ofrecimiento para cuanto pueda contribuir al mejor desarrollo de la meritoria labor que con tanto entusiasmo vienen haciendo en pro de las clases menesterosas.

El gobernador civil Sr. Dafonte, atendiendo la indicación que le hacíamos en un suelto que hemos publicado en nuestro número del domingo, cedió algunas disposiciones encomendadas á librar á la Coruña de la presencia de carteristas y otras gentes maleantes.

Por de pronto ayer impuso multa á Ramón Mallo, alias Cojo de la rueda y al Cojo Brandaris, vecinos de esta capital; á Feliciano Barriano, de León, y á León Franco, de Lugo.

Los dos primeros abonaron la multa y los últimos pasaron á la cárcel para sufrir en su equivalencia ocho días de arresto.

Además continuó al segundo con una quinena de arresto y con expulsarle de la población.

Aplaudimos la actitud del Sr. Dafonte.

MAÑANA es el último día que tendrá abierta su exposición de relojes el representante del fabricante Mister Vec.

APROVECHAR LA OCASIÓN

Real 72, 2.º

El médico Especialista Director del Gabinete Mecanotérmico de Madrid (Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36), llegará á Coruña y recibirá solamente los días 1 y 2 de 11 á 6, en el Hotel Francia á todos los que padezcan de hornias (quebraduras), deformidades de piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en este Gabinete.

(Véase tercera plana.)

Las noticias que se reciben de todas las provincias acusan fuertes nevadas y fríos intensos, que hacen presagiar un invierno largo y rigoroso. Es cosa, pues, de abrigarse y prevenirse contra los resfriados y catarros, procurando los consabida caja de pastillas del Dr. Andreu, de tan benéficos resultados en todas aquellas afecciones y sobre todo para combatir la tos.

Zarzaparrilla de Bristol. Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultados.

La Sociedad anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta, al ínfimo precio de 25 céntimos, la CAJITA IDEAL conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

La belleza en la mujer está en la boca tan solo, y bien tonta debe ser si no usa Licor del Polo.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26 A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil á 38. Se sirve á domicilio.

Pruébese EL MEJOR COG. NAC. ESPAÑOL.

Sabañones

Cold-cream sabañonizada.—Cosa por completo la picazón. De venta en todas las farmacias. Depósito: F. Docampo, Real, 16.

A LAS SEÑORAS

Liquidación de corsets. GRAN CORSETERIA LA IMPERIAL 13—Real—13

Si existiesen en el día señores de horca y cuchillo os mandarían comprar el libro de «Picadillos» que se titula LA COCINA PRACTICA y se vende al precio de 5 pesetas en todas las librerías de España.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

Regreso de Moret MADRID 29 (16 h.) Llegó el Sr. Moret, de regreso de San Sebastián.

Esperábanle todos los ministros para celebrar Consejo.

En los pasillos del Congreso despierta gran interés este Consejo.

De caza MADRID 29 (23'45 h.) Mañana regresarán á Madrid los señores Maura, Sánchez Guerra y marqués de Ibarra que se hallaban cazando en una finca de la condesa de Bornos.

Un naufragio

Pérdida de un yate en la costa marroquí MADRID 29 (2'30 h.) Telegrafían de Melilla con referencia á noticias de la factoría de Mar Chica, asegurando que el yate Kider que continuamente visitaba aquella factoría, supúnesse que para alijar con-

trabando, vióse sorprendido por un violento temporal.

Todos los esfuerzos realizados por los tripulantes para salvar el buque fueron inútiles estrellándose el yate contra la costa.

Sólo se salvaron tres tripulantes. El capitán y los demás perecieron ahogados. El mar arrojó á la playa el cadáver del capitán.

Consejo de ministros

Asuntos tratados MADRID 29 (16'45 h.) Celebróse el anunciado Consejo de ministros.

Duró sólo 22 minutos. El Sr. Moret comunicó su íntima satisfacción respecto á la princesa Rna de Battenberg.

Hablóse de los sucesos de Alcoy. Como el Sr. Poveda anunció que haría preguntas sobre aquellos sucesos á los Sres. Luque, García Prieto y conde de Romanones, se acordó que le conteste sólo el general Luque puesto que tiene aspecto militar.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Acuerdo previo MADRID 29 (10'30 h.) Asegúrase en Algeciras que se ha llegado á un acuerdo previo entre los ponentes del cuestionario sobre la policía, descartando á Francia de dicha comisión.

Estos rumores carecen hasta ahora de base sólida. Circulan muchos infundios. Siguen los infundios—Lo que se dice MADRID 29 (15'15 h.)

Continúan los infundios que se sabe en concreto. Asegúrase que Alemania quería contar con el concurso de Holanda y Bélgica en el punto relativo al comercio internacional, habiéndose equivocado.

Dícese que Marruecos se encargará de la vigilancia central y de las costas bajo los auspicios del comité internacional.

Confírmase que Francia perderá la supremacía de que gozaban. Ayer y hoy cambiaron impresiones separadamente los representantes de Italia, Alemania, Estados Unidos y otros.

Entretanto observábase la labor constante de los marroquíes, recogiendo impresiones de las naciones poderosas.

Reunión de los diplomáticos MADRID 29 (17'30 h.) Hoy se han reunidos los diplomáticos.

Al entrar los marroquíes dos rifones adictos al Valiente besaron las vestiduras de Mohamed Torres y de El Mokri, pero después un moro, criado de los marroquíes, les hizo salir á la calle desde el vestíbulo, alegando que eran montaraces.

Varios periodistas protestaron y se les dejó entrar.

Varias noticiolas

La Pardo Bazán MADRID 29 (0'30 h.) Hállase enferma la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Muerte del rey de Dinamarca MADRID 29 (9'30 h.) Falleció hoy el rey Cristián de Dinamarca.

Muerte de un general MADRID 29 (10'30 h.) Ha fallecido el general Gomez Arteche.

Tren descarrilado MADRID 29 (13'15 h.) Cerca de Mentrida descarriló un tren de mercancías de la línea de Villapardo. No hubo desgracias personales.

Jornalero herido MADRID 29 (22'45 h.) En el camino de Carabanchel dos desconocidos agredieron á un jornalero que venía á Madrid en busca de trabajo.

Resultó con tres navajazos. Los agresores huyeron.

LAS CORTES Congreso

La sesión de ayer MADRID 29 (17'30 h.)

Abres á las 3'45 de la tarde. Preside el Sr. Canalejas.

En el banco azul se sientan los señores Luque, García Prieto, Gasset, Moret y Romanones.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día, produciendo esta gran estupefacción y extrañeza en toda la Cámara, porque se esparaban las preguntas anunciadas por el señor Poveda sobre los sucesos de Alcoy y la respuesta del Gobierno.

La cuestión del estampillado

El Sr. BERGAMIN consume el segundo turno.

Dice que no está comprobado que el marqués de Cayo del Rey cobrara el cupón en oro.

Añade que al denunciador no le guió el interés público sino el tanto por ciento que concede la ley por las denuncias de defraudación.

Estima como un negocio legal que todo español que posea títulos de exterior estampillado los negocie en la Bolsa sin cobrar los cupones.

Esto—dice—fué lo que hizo el marqués de Cayo del Rey.

Examina los procedimientos de compraventa del estampillado que pueden los españoles aprovechar para el cobro en oro sin penalidad legal.

Propone como mejor solución una nueva tirada de títulos de estampillado, inutilizando los antiguos.

Califica de inhumana é injusta la ley del affidavit, en la que se llega á la injerencia de aceptar el exterior del pago del impuesto de utilidades.

El Sr. MORET dice que desea la desaparición de la deuda exterior.

Dice que el Sr. Soriano fué el embajador de la conciencia pública.

Declara que los hechos son probados y que la ley específica que quiones cobran el cupón en oro son defraudadores al Estado.

Manifiesta que nadie negó por ahora que hubiese españoles que cobrasen en oro el mismo marqués de Cayo del Rey—agrega—contestó con evasivas, constituyendo sus respuestas una declaración franca.

Sostiene que la compraventa constituye una simulación de los que defraudan á la Hacienda, amparándola la negligencia de los Gobernadores.

La cuestión no es extrínsecamente judicial y debe seguirse por la vía contenciosa interviniendo en ella el Parlamento puesto que hubo leyes derogadas por el poder ejecutivo.

Afirma que hubo prevaricación y que los defraudadores pueden contar con el apoyo de los empleados, porque siempre apoyan aquellos á los empleados.

Este estigma caerá sobre el Parlamento en el caso de que no obre como su deber lo impone. (¡Muy bien!)

Los particulares deben desear que se haga luz.

Si hay alguien que esté interesado en contrario debe considerarse culpable.

La justicia se impone y es necesario que se cumpla.

(¿Queréis, acaso, que aparezca el Parlamento como un órgano escandaloso é incapaz de hacer justicia?)

Se habla con indignación de quien desamparado busca pan para sus hijos y se respeta á quien defrauda millones al Estado.

Donde falta justicia se excita la conjunción del hambre material y espiritual, pudiendo esta conjunción dar lugar á que surja el rayo redentor de la revolución.

El Sr. MORET, dirigiéndose á la mayoría: Si aceptáis la proposición, aceptaréis una confusión de poderes. Esa proposición es un voto de censura al Gobierno.

Bueno es que el Sr. Soriano llegue á ese extremo, pero no debe llegar el Sr. Salmerón cuando habla de los poderes públicos.

Nada quedará de la elocuencia del Sr. Salmerón cuando se trate de cuestiones de honra para los Gobiernos.

Yo pido á todos los diputados que nos honren con su confianza, ya que no se la inspiramos al Sr. Salmerón.

Este debate trae varias combinaciones, incluso la de modificar la ley del affidavit.

La comisión tendría que dilatar este asunto y para hacer la propuesta del Sr. Salmerón se convertiría la Cámara en Convención, lo cual sería anular el poder ejecutivo.

El Gobierno ha puesto todos los medios para hacer luz.

Sobre la proposición del Sr. Nougués solo cabe decir que es ignorar que á España la representa únicamente su Gobierno ante el extranjero.

Aquí también se condenarían á los ministros culpables. (Risas.)

¿Qué derecho tiene el Sr. Junoy para suponer más moral que nosotros?

Vos con gusto á los republicanos ahí—dice señalando á los bancos de la minoría.

Los republicanos: Queríamos estar en el banco azul.

El Sr. MORET: Mientras sigáis por ese camino no ganaréis la opinión.

El Sr. SORIANO: En el año próximo estaremos en el poder.

El Sr. MORET: Sólo faltan unos minutos para saber si seguimos gobernando. (Aplausos en la mayoría.)</

Acuérdase prorrogar la sesión por haber terminado las horas legislativas...

Senado La sesión de ayer

Abrese a las 4.45. Preside el general López Domínguez...

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SARRA llama la atención sobre los peligros que ofrecen el paso a nivel de la Florida en la línea del Norte...

ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto relativo a la canalización del Ebro...

Desórdenes en Alcoy

Contra un periódico. Por injuriar al ejército...

El periódico La Humanidad publicó hoy un artículo injurioso para el ejército...

Versión oficial

El gobernador militar de Alcoy telegrafía al ministro de la Guerra...

Educación secuestrada

Parece que el seminario estaba denunciado con anterioridad a los sucesos...

Números publicados - Comentarios

El periódico La Humanidad sólo publicó cuatro números...

El general Escario - Un traslado - Tiro de revolver

Salió para Alcoy el general Escario para practicar una información...

Conferencia con el alcalde

El ministro de la Gobernación celebró una larga conferencia telegráfica con el alcalde de Alcoy...

Actitud de los conservadores

Enterado el Sr. Data de que el Sr. Poveda daría intención política a la pregunta que haría en el Congreso...

Manifestaciones de Luque

Antes de saber el ministro de la Guerra que el Sr. Poveda desistía de hacer la anunciada pregunta...

Notas parlamentarias

Las obligaciones de primera enseñanza

El ministro de Instrucción pública ha solicitado del Sr. Poveda que presente a las Cortes los créditos para pago de las obligaciones de primera enseñanza...

Elección de comisiones MADRID 29 (22.45 h.) En la reunión de secciones del Congreso se eligieron las comisiones que han de entender en los proyectos declarando libre de derechos el pescado cogido en el mar libre por los buques españoles...

Lo del estampillado MADRID 29 (22.45 h.) Después de la sesión del Congreso conferenciaron los señores Soriano y Moret...

La boda del rey

Salida de D. Alfonso para Biarritz MADRID 28 (23 h.) El día amaneció espléndido. Reina grandísima animación...

Llegada de Moret MADRID 28 (23 h.) Llegó a San Sebastián el Sr. Moret. En la estación esperabanle todas las autoridades...

Los reyes MADRID 28 (23 h.) Antes de marchar D. Alfonso a Biarritz oyó misa. La reina antes de oír la conversación con sus nietecitos...

Moret en Miramar MADRID 28 (23 h.) El Sr. Moret, después de haber descansado breves momentos, recibió varias visitas...

Interrogado el Sr. Moret por un periodista dijo que su viaje a San Sebastián tiene por objeto despachar varios expedientes...

Llegada de la princesa de Battenberg MADRID 28 (23 h.) A las once y media salió el rey de Irún. De trecho en trecho del camino se han situado agentes para avisar la presencia del automóvil...

A las doce y media apareció un automóvil y las autoridades prepararon los ramos de flores para la princesa...

La comitiva apareció a las doce y media. El retraso causó el deseno de los pueblos del trayecto de contemplar a la princesa...

El tercer ocupabanlo los príncipes de Hannover y el cuarto el séquito de la princesa. El gobernador y el alcalde entregaron a la futura soberana ramos de flores...

El alcalde dirigió un cariñoso saludo en francés. La princesa contestó diciendo que estaba encantada de entrar en España...

Entretanto el numeroso público que les rodeaba prorrumpió en vítores y aclamaciones. Después de los discursos del alcalde y del gobernador, la princesa Ena quedó muy conmovida por las pruebas de afecto y simpatía de que era objeto...

La comitiva avanzó muy lentamente para evitar atropellos, dada la aglomeración de gentes. El gentío no cesaba de vitorear y aplaudir. Los novios saludaban sonrientes...

Al llegar a Miramar fué objeto de una estruendosa ovación. Los miqueletes hicieron los honores. La reina lo esperaba en la puerta de entrada...

El recibimiento fué cordialísimo. La reina y las princesas abrazáronse efusivamente. Dentro celebraron una cordialísima entrevista...

El Sr. Moret estuvo al lado de la reina en el momento de la llegada. Después del almuerzo pasaron. La princesa Ena cautivó a todos por su hermosura...

Salida de los reyes para Biarritz - En Mouriscot MADRID 29 (17.30 h.) A las dos salió la reina para Mouriscot. Regresará a las seis media...

El rey no volverá hasta que pase el sud expreso, despidiéndose de su madre, que regresará a Madrid en el mismo tren. A las tres y media llegó doña Cristina a Biarritz...

En la puerta de la villa Mouriscot esperó el rey y las princesas. La entrevista fué afectuosísima.

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy. - San Alejandro y Matías. Santos de mañana. - San Orlacio.

Movimiento de población Dias 28 y 29. - Nacimientos: María de la Paz Arr...

Matrimonios: Manuel Veiga Pérez con Manuela Castañera Veira, Luis González López con Dolores Sánchez López.

Bolsa de Madrid

Table with columns: TONDOS PÚBLICOS, Dts 27, Dts 28, 4 por 100 Interior, etc.

ANUNCIOS

COOPERATIVA ELECTRICA CORUÑESA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el 11 de Febrero próximo...

Aviso importante

Para comodidad de los señores socios de la Cooperativa Militar y Civil, durante las noches en que se celebran los clásicos bailes de Carnaval...

Sociedad de socorros mutuos LA NON PLUS ULTRA

Vacante la plaza de portero-cobrador de la misma que ha de provisorarse en Junta general que se celebrará el 11 de Febrero...

POR CAUSA DE MARCHA Verdadera ocasión

Se vende un coche automóvil nuevo doble faeton a entradas laterales cerrada por los costados de 12 por 14 caballos de fuerza...

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS O PIES, DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y MATRIZ

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID (Antes Prado 22), Preciados 84 y 86

CONSULTA MEDICA ESPECIAL En Coruña 1 y 2 y en Lugo 3 y 4 para el tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a los citados plazos y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz...

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a los citados plazos y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz...

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a los citados plazos y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz...

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a los citados plazos y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz...

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a los citados plazos y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz...

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a los citados plazos y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz...

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a los citados plazos y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz...

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a los citados plazos y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz...

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a los citados plazos y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz...

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a los citados plazos y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz...

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a los citados plazos y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz...

HERNIAS (Quebraduras)

DEFORMIDADES DEL PECHO Y ESPALDA, DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIES, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC., ETC.

Tratamiento de estos en farmacias, por medio de los aparatos especiales articulados, y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid.

D. Miguel Felipe Rodríguez Calle de Mendizábal, 8, duplicado

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad...

El Director Técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Santiago, los días 28 y 29 de Enero en el Hotel Suizo. En la Coruña, los días 31 y 1.º de Febrero en el Hotel de Francia. En Ferrol, los días 2 y 3 de Febrero en el Hotel Suizo. En Mondoñedo, los días 5 y 6 de Febrero en la Fonda de Cándida Canoursa. Y en Lugo, los días 7 y 8 de Febrero en el Hotel Méndez Núñez...

En Madrid en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8 duplicado.

Se alquila el primer piso de la casa nueva núm. 20, calle del Matadero. Seis amplios dormitorios, sala, gabinete y comedor, todo decorado y estucado. Razón en la misma.

PROFESORA FRANCESA Da lecciones en su casa ó a domicilio. Razón: Real 86-1.º, de doce a tres.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.

LA CORUÑA. - Cantón Grande, 23 ESORITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS

A los contratistas y maestros de obras Cementos, cal hidráulica, calces, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

MARCELINO SUÁREZ GONZÁLEZ Plaza de Orense. - La Coruña

AMENEDO Y HERMANO Cementos, ladrillos, cal, yesos, azulejos, cerámicas, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Xurruela, 2, Coruña. - Sucursal, Monelos, 15.

TOSE EL QUE QUIERE. - Use los Discoides Pectorales Roselló, caja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viudas de Barreiro ó hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

ABONOS QUIMICOS Especialidad para prados, cebollas, patatas, maíz y plantas de huerta. J. Hernández Garas 27 principal. - Coruña.

PIANO extranjero nuevo. - Muy barato. J. de Vega, 33 principal, izquierda.

Interesante al público En el depósito de la calle Real, 12, se recibieron los ricos y tan deseados Garbanzos finísimos, de cocción inmejorable, detallándose a los precios económicos acostumbrados REAL, 12

Se vende máquina de coser nueva, propia para guardar, pudiendo coser hasta seis lonas. - Informes: Marina, 24, bajo.

Importante: Por no poder atenderlo su dueño se traspasa ó vende el ultramarinos de la calle de San Andrés, número 194, donde informarán.

Ostras a 60 céntimos las de 80. - La Lonja, Ruanueva; San Andrés, 113, Claudio San Martín, y Parrote, 18.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 10 12 m. - Obreros, 23 m.

Venéreo. Sífilis. Vias urinarias. Curación abreviada y radical. Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7. - Juana de Vega, 6, principal.

LA Tintorería de París (NOMBRE REGISTRADO) DR Ed. DESLANDES Y C.º NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA Calle Real 25 FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONELOS

LA EQUITATIVA COMPRA Y VENTA MERCANTIL Antigua casa de Otero y Moscoso Riego de Agua, 24. - La Coruña DINERO por alhajas, papeletas del Monto armas, ropas y efectos.

LIBRERIA Y PAPELERIA 48-REAL-43 Para 1906 Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles. Diarios desde 80 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor. No olvidarse de LINO PEREZ

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SENORA Doña Casilda Areán de Caramés HA FALLECIDO EL DIA 31 DE ENERO DE 1904 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se celebren en la mañana del miércoles 31, en la iglesia parroquial de Santiago, en la de la parroquia de Santa Marta de Babil y el acto fúnebre que, en el mismo día, tendrá lugar en la del Convento de Religiosas Agustinas de Betanzos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hija, hijo político, nietos y demás familia RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SENORA Doña Josefa Sáenz Riobóo VIUDA DE SANCHEZ HA FALLECIDO en la ciudad de Lugo a las cuatro de la tarde del día 28 de Enero de 1906 después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Sus hijas D.ª Eva y D.ª Auroa, hijos políticos D. José Canalejo Moar y don Francisco García Armoro Quiroga, nietos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lugo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias a sus diócesanos en la forma acostumbrada.

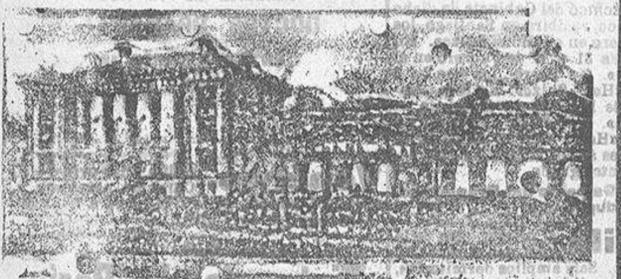
AVISO! Toda persona de buen gusto y amante de la economía debe visitar la sombrerería de la calle de San Andrés, número 50, donde encontrará variado surtido de sombreros del país y extranjero. Los señores sacerdotes pueden hacer lo propio en las mismas condiciones de baratura. José Lozano

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'34

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.-BARCELONA
Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



SANTANDER
En el se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PSEETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Ron viejo de Cuba

Plácese en los Establecimientos de Ultramarinos de D. Jorge Navarro, D. Benigno Dans y Hermanos, don José Barral, D. Eduardo Dans, Cooperativa, D. José Fojón, D. Antonio Fojón, D. Antonio Carrera, D. Antonio Cabanellas, D. Luis Martínez, L. Gran Antilla, Café Méndez Núñez, Café Suizo, Café Peral y en todos los demás Cofes y Ultramarinos.

EL ORJAL

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZÚA (GALICIA)
El mejor queso de todos cuantos se conocen es el de EL ORJAL
píbase en todas las tiendas de ultramarinos y comestibles.

"ALLEMEYER"

Compañía anónima de construcciones e instalaciones electro mecánicas
BILBAO

Representantes Generales en ESPAÑA de la Sociedad Anónima de Electricidad
FELTEN GUILLAUME LAHMEYERWERKE
DE FRANKFURT
Instalaciones completas de centrales de electricidad
Dinamos electromotores, transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico
Turbinas VOITH de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión
motores de gas, bombas, calderas y máquinas de vapor
Talleres de construcciones y reparaciones.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pafuelo, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XIII
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbiana.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 24 de Febrero de Barcelona el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ
directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 20 de Enero de 1906 saldrá de Liverpool y el 22 de Enero de la Coruña el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de Febrero directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la zona oriental de Asia: la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El 3 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLALVERDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, con trasbordo en el puerto de Tánger. Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Pastillas GRESPO de MENTOL y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alca. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita á algunas cajas. Dr. Julián Navarro y Salgado, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recibo con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL y COCAINA obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa, Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús En Madrid. Sus pastillas de MENTOL y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las vías respiratorias, las afecciones de la laringe, boca y lengua, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo López Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

INDUSTRIA

La más importante, necesaria, infalible y de mayor utilidad en todos los pueblos, se enseña de manera que resulta gratis. Remitiendo sello de 15 céntimos, se envían detalles, pidiéndolos á A. Montalvo García, en Canales de la Sierra. (provincia de Logroño)

Compañía de vapores-correos

Mala Real Inglesa
El día 4 de Febrero saldrá de este puerto directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor Pardo
Admite pasajeros. Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase á los cuales se da pan fresco y vino á todas las comidas asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña: Rubine é Hijos, Real 81.

Café nervino medicinal

Del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carretas, 39 Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña
LÍNEA DE CUBA
Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 2 de Marzo el magnífico vapor Severn
Admite carga y pasajeros. LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, todo lo cual garantiza la compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores-correos: Thames el 10 de Febrero Olyda el 10 de Marzo
Admite pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este vapor no admite carga. Lleva cocineros y camareros españoles. Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad. Para más informes dirigirse en La Coruña á sus agentes los Sres. Rubine é Hijos, Real 81.

COMPANIA ARGENTINA DE NAVEGACION

VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES
El día 3 de Febrero saldrá de la Coruña el vapor de 7.000 toneladas. "VALDIVIA"
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase á los que se dará un trato excelente con comidas á la española y á la francesa. Estos buques tienen inmejorables comodidades para el pasaje y lleva cada vapor un Comisario Oficial del Gobierno Argentino, que vigilará el trato abordo y facilitará á los pasajeros todo género de datos que pueden precisar á la llegada á la República Argentina. Para más informes dirigirse á la Agencia de la Compañía en La Coruña R. MOLINA y C.ª Marinas, 22

Hamburg América Linie

El día 31 de Enero saldrá directamente para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor ALBINGIA
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, el mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Rio, Cantor Pequeño núm. 9.

Wurgburg el 17 de Febrero

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por el hacer escala en el BRASIL y llegar á los puertos BUENOS AIRES, los evitan las molestias de cuarentena y trasbordos. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da comida con vino, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Otto Gerdtzen - Gijón

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA
Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros
Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón
Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc. Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo
Pídanse presupuestos y dibujos á Otto Gerdtzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón

Compañía General TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
El 2 de Febrero saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor México

que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores California y México expresamente para servir la línea de los Antillas. Su capitán Mr. Peseletti. Para este vapor registran los precios siguientes, como preceden impuestos: Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Barria, escritor al lado de la antigua Bateria de Salvaes. Papel de empaquetar

Empresa de navegación y vapor la Bética

antes M. Sans y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carri, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Eduardo del Rio Cantón Pequeño, 9.

Línea de Vapores ASTURIANOS

de V. González S. en C.ª
Rodríguez y Serra, S. en C.ª
Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa. CONSIGNATARIOS Baña y Vázquez
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ALEMÁN de BERLIN SANTA CATALINA, NUM. 7

Papel de empaquetar

que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores California y México expresamente para servir la línea de los Antillas. Su capitán Mr. Peseletti. Para este vapor registran los precios siguientes, como preceden impuestos: Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Barria, escritor al lado de la antigua Bateria de Salvaes.